

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes .. pesetas 1.25  
 Fuera, trimestre .. .. . 4.50  
 Extranjero y Ultramar, trimestre .. .. . 8.00  
**PAGO ADELANTADO**  
 Número suelto, 5 céntimos

Año V. REUS Núm. 1.236

Miércoles 28 de Diciembre de 1898

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Caball 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7. Imprenta, sup.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## FARMACIA SERRA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

## Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

## TOS provincia

La que paga más contribución DE LA

ABIERTA  
TODA LA NOCHE

## CEPAS AMERICANAS

## HUERTO DE PABLO ABELLO

contiguo a la carretera de Tarragona. ARRELTATS muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto ó calle 1.ª del Rosario, número 4

## A los enfermos de los ojos



Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de alguna de ellas no se obtiene buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las cataratas se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las granulaciones se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete

del médico-oculista de La Cénia

## DON JOSÉ BALLESTER

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ullscona y Vinaroz á la Cénia.

## El Dr. J. JORDAN

CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de

Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dentales artificiales á precios ventajosísimos.

Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos

Plaza de Prim 2, principal

OPERA GRATIS A LOS POBRES

## La Revista "El Eco

DEL COMERCIO," desea nombrar un redactor-corresponsal poseedor de buenas relaciones industriales y comerciales.—Para más informes escribir á la redacción de "El Eco del Comercio," Consejo de Giento, 285.—Barcelona.

## LOS IGNOCENTS

(De colaboración)

Mientras lo poble no sigui lo qu' ha de sé, y en sas desdixes hi rigui com si may ré, y no escombri la bruticia que l' ha empestat, permetent que la malicia s' hagi arrelat, será víctima explotada per falses lleys fetes per eixa llopada que 'n diuhen reys.

Mientras lo poble no miri lo que li fan, vivirá sempre en son deliri d' agonitzant; y, am sa pensa endormiscada pe ls bons intents, sempre farà la diada dels ignocents.

JOSEPH ANGUERA Y BASSEDAS

## ¡OH, AQUELLOS TIEMPOS!

(De colaboración)

Las costumbres en el siglo III de la era cristiana habían llegado al más alto grado de perversión; la disolución de la familia era completa, y muchas mujeres cristianas, á pretexto de pasar las noches rezando sobre las sepulturas de los muertos, recorrían estos piadosos lugares en busca de amores aventureros; los caballeros se solazaban con las cortesanas y prostitutas, y las altas damas llamaban á sus palacios á histriones, soldados y comediantes y se arrojaban en sus brazos olvidadas de sus maridos.

La prostitución de las hijas por sus padres llegó á tal punto, que en el Concilio Eliberitano (Andalucía) propuso el venerable Obispo de Córdoba, Osés, que luego presidió el de Nicea y redactó el símbolo de la fé católica, privar de la absolución aún en el caso de muerte, á las mujeres que, sin justificado motivo, abandonaban á sus maridos (canon VIII); privar de la comunión á las madres que prostituían á sus hijas; y del perdón al que favoreciese el libertinaje (canon XII).

El canon XIX imponía igual pena al sacerdote que cometía adulterio.

El XXV prohibía á las mujeres cristianas pasar las noches rezando en los cementerios, porque á menudo, bajo el pretexto de rezar, cometían crímenes secretos.

Si una mujer, como era por entonces muy común, llegaba á cometer adulterio, con permiso del marido, el Concilio ordenó que este se viera privado de la comunión...

Como quiera que con la mayor impudencia las vírgenes consagradas á Dios se entregaban al libertinaje excitadas por la conducta de los obispos, que tenían públicamente queridas, el Concilio de Antioquia dictó un severo canon contra los obispos que pecan con las mujeres que con ellos tienen.

«Casi todos los obispos abandonaron en aquel tiempo la cátedra, desertaron de su rebaño y no se cuidaron sino de intereses temporales; se los ve recorrer las provincias, frecuentar sus ferias, no buscando más que el lucro y las riquezas; se apoderan de las tierras por el fraude, prestan á usura y viven en la abundancia, mientras sus hermanos yacen en la miseria.» (San Cipriano.—De Capsis, p. 374, B. D.)

En el siglo IV citaremos los Concilios de Nicea en 325, el de Cartago en 397 y el de Toledo en el año 400.

El primero en su canon III prohíbe expresamente á todos los obispos, curas, diaconos y á todos los sacerdotes en general, tener mujer alguna con ellos, á no ser madre, hermana ú otra mujer al abrigo de malas suposiciones.

El canon XXV prohíbe que ningún sacerdote visite á las viudas ó á las vírgenes

sin previo permiso del obispo; prohíbe además que vayan solas; y que los mismos obispos puedan hacer tales visitas sin que los acompañe una persona de probidad reconocida.

El Concilio de Toledo en su canon VI prohíbe á las vírgenes consagradas á Dios tener familiaridad con sus confesores.

En el canon XVII es castigado con pena de excomunión el casado que tiene una concubina; pero si se limita á tener una sola mujer como concubina ó esposa, le admite en su seno la comunión cristiana.

Los emperadores Valentiniano, Valente y Graciano, prohibieron á los sacerdotes visitar á las viudas y doncellas que vivían solas ó no tenían padres, autorizando á sus parientes ó allegados para entregarlos á los tribunales.

Himerio, obispo de Tarragona, alarmado por la relajación de las costumbres y de la disciplina eclesiástica, escribió una carta al pontífice Dámaso consultándole sobre los desórdenes que se habían introducido en España.

Muerto Dámaso respondióle Siricio, su sucesor, en el año 384. En la carta conde notar las siguientes prevenciones:

«Que nadie pueda casarse con la que está desposada ya con otro y ha recibido la bendición del sacerdote;

«Que los monjes y monjas que, sin atender á su voto y estado faltan á la castidad sacrilegamente, viviendo como si estuvieran casados, sean excluidos de la comunión hasta el fin de la vida, y que entonces se les dé el viático de misericordia;

«Que á los ministerios eclesiásticos sólo sean admitidos los de buena vida y costum-





# SASTRERÍA

REUS. Calle Santa Ana, 4.-REUS

En esta casa existe un gran surtido de géneros novedad para trajes á medida.

Trage de lana	de	4	5	6	7	8	á	12	duros
" de cheviot	de	5	.	.	.	.	á	14	"
" de estambre	de	7	.	.	.	.	á	14	"
" de vicuña	de	5	.	.	.	.	á	14	"
" de gerga	de	6	.	.	.	.	á	14	"
Trages negros	de	7	.	.	.	.	á	14	"
" de varios precios.									
Pantalones	de	2,	3,	4,	5,	6	duros		

Pardesus y Capas á medida

CALLE DE SANTA ANA 4.-REUS

## Bronquitis, Catarros, Tisis

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

# MORRHUOL

principio activo del aceite de hígado de bacalao, hipofosfito y glicerina

Dr. PIZA



Primer preparador español de dicho medicamento. Premiado con MEDALLA de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la Exposición Concurso de París de 1889 y Gran premio en la Exposición de Suez de 1886.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos en su clientela han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y sus emulsiones. De la unión del Morrhuol con los hipofosfitos y la glicerina resulta el mejor reconstituyente hasta hoy conocido, excita el apetito; dando resultados sorprendentes en el tratamiento de la tisis pulmonar, bronquitis, raquitismo, escorbuto, linfatisma y debilidad general. No contiene el Morrhuol grasa alguna: puede tomarse en verano como en invierno. De venta al por mayor y menor.



Farmacia del autor Plaza del Pino 6, BARCELONA y principales Farmacias

# ATENCIÓN

## Para la temporada de invierno

### Gran fábrica de géneros de punto desde los más finos á los de más abrigo

3, CALLE DE LAS GALANAS, 3

Gran surtido (en lana y algodón) de Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones (Calsotets), Chalecos (Garibaldinas), Refojos y mangas y puño uelto de todas las piezas de cuerpo. Se confeccionan á medida, con prontitud y esmero.

3, Calle de las Galanas, 3,

# CLEMENTE COSTA

3, Calle de las Galanas 3,

## ¡Ojo lector!

En el establecimiento de SASTRERÍA y SASTRERÍA y SASTRERÍA de REUS, NUMERO 3, se preparan y confeccionan á medida, con prontitud y esmero, los trajes de punto de lana y algodón, desde los más finos á los de más abrigo, como son: Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones (Calsotets), Chalecos (Garibaldinas), Refojos y mangas y puño uelto de todas las piezas de cuerpo. Se confeccionan á medida, con prontitud y esmero.

Este establecimiento se encuentra en un edificio de gran valor, situado en la calle de las Galanas, número 3, de la ciudad de Reus. El edificio es de gran altura y tiene una fachada muy bonita. El establecimiento ocupa el primer piso y tiene una gran sala de trabajo y una gran sala de ventas.

El establecimiento de SASTRERÍA y SASTRERÍA y SASTRERÍA de REUS, NUMERO 3, se prepara y confecciona á medida, con prontitud y esmero, los trajes de punto de lana y algodón, desde los más finos á los de más abrigo, como son: Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones (Calsotets), Chalecos (Garibaldinas), Refojos y mangas y puño uelto de todas las piezas de cuerpo. Se confeccionan á medida, con prontitud y esmero.

El establecimiento de SASTRERÍA y SASTRERÍA y SASTRERÍA de REUS, NUMERO 3, se prepara y confecciona á medida, con prontitud y esmero, los trajes de punto de lana y algodón, desde los más finos á los de más abrigo, como son: Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones (Calsotets), Chalecos (Garibaldinas), Refojos y mangas y puño uelto de todas las piezas de cuerpo. Se confeccionan á medida, con prontitud y esmero.

Este establecimiento se encuentra en un edificio de gran valor, situado en la calle de las Galanas, número 3, de la ciudad de Reus. El edificio es de gran altura y tiene una fachada muy bonita. El establecimiento ocupa el primer piso y tiene una gran sala de trabajo y una gran sala de ventas.

El establecimiento de SASTRERÍA y SASTRERÍA y SASTRERÍA de REUS, NUMERO 3, se prepara y confecciona á medida, con prontitud y esmero, los trajes de punto de lana y algodón, desde los más finos á los de más abrigo, como son: Medias, Calcetines, Camisetas, Pantalones (Calsotets), Chalecos (Garibaldinas), Refojos y mangas y puño uelto de todas las piezas de cuerpo. Se confeccionan á medida, con prontitud y esmero.